



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2019	
Recibido: 930	Hs.
Exp. N° 36404	C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Realizar un reconocimiento a la cantante y compositora santafesina **Marilina Bertoldi**, por su desempeño y su contribución al arte y a la cultura nacional.

**Artículo 2.-** Disponer la entrega de una distinción en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

**Artículo 3.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de dicho reconocimiento.

**Artículo 4.-** Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión de dicho evento.

**Artículo 5.-** Registrar, comunicar y archivar.



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Marilina Bertoldi nació en el año 1988 en la ciudad de Sunchales, lugar donde creció y empezó a percibir su gusto por la música, particularmente por el rock alternativo y géneros afines. Años después se



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trasladó a Buenos Aires donde estudió la carrera de publicidad al tiempo que tocaba en bares con una guitarra acústica en formato solista, versionando canciones e interpretando temas propios.

En el año 2010 Marilina publicó en la web la canción *Si no ves* -escrita por ella-, logrando que rápidamente se viralizara gracias a su potente y poco común voz. A partir de la trascendencia que logró en las redes, Bertoldi decidió crear un proyecto musical más amplio y ambicioso, dando origen a la banda de rock de estilo alternativo y grunge *Marilina Connor Questa* ("Marilina con orquesta").

A ocho meses de su constitución, la banda integrada por Marilina junto a Hernán Rupolo, Santiago Jhones, entre otros, editó un EP independiente, y un año después editó su primer trabajo discográfico titulado *Somos por partes*, que se agotaría a cinco meses de su salida.

En el año 2013 la agrupación editó su segundo material discográfico bajo el nombre de *Fuego al universo*. Tras la salida de este material la banda firmó un contrato con la grabadora Pelo Music y realizó giras por toda Argentina y Uruguay, con entradas agotadas.

En paralelo a su emergente banda, Marilina continuó desarrollando y profundizando su carrera solista. En el año 2011 editó su primer trabajo discográfico titulado *El peso del aire suspirado*. Este álbum contó con seis canciones escritas por ella y entre las más difundidas se pueden mencionar: *Separar*, *Sales*, *Poción*, *Puerto*, *Entendí* y *A mi muerte*.

En el año 2014, Marilina editó su segunda producción discográfica solista, titulada *La presencia de las personas que se van*, y en 2016 publicó su tercer material de estudio, titulado *Sexo con modelos*. Este último fue nominado como "Mejor Disco de Rock" en los Latin



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Grammy Awards en 2016 y fue ganador del Premio Gardel a la Música, como "Mejor Álbum Artista Femenina de Rock" en 2017.

En 2019, Bertoldi lanzó su tercer disco de estudio titulado *Prender un fuego* en el que también ofició de productora y con el que ganó el premio como "Mejor disco del año", según el Suplemento No, del diario Página/12. Pero el disco seguiría incorporando distinciones como la del 14 de Mayo pasado cuando obtuvo el premio al "Álbum del año" en los Premios Gardel a la Música, luego de compartir terna con artistas como Andrés Calamaro, Babasónicos y Los Auténticos Decadentes. Con este galardón Marilina Bertoldi -con tan sólo 30 años- se convirtió en la primera mujer en ganar un Gardel de Oro desde que Mercedes Sosa lo consiguiera 19 años atrás.

En su corta edad, Marilina se ha convertido en "una de las compositoras más importantes de su generación por su arte pero también por su discurso [...] Para la cantante y guitarrista es tan importante hacer arte como usar la voz que tiene para esparcir los mensajes correctos" (<https://www.pagina12.com.ar/158122-hoy-tenemos-que-cuestionar-todo>).

Por los motivos hasta aquí expuestos, solicito a mis pares, acompañen el presente proyecto.



PATRICIA GUACALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial